



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Exp. D- 367/17-18

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Asuntos Culturales ha considerado el expediente D- 367/17-18- RESOLUCION DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO LA OBRA "CHARLAS SOBRE COMUNICACION INSTITUCIONAL" DE AUTORIA DEL LIC. REYNALDO CLAUDIO GOMEZ presentado por el diputado ROVELLA DIEGO ALEJANDRO y os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

De interés legislativo la obra "Charlas sobre comunicación institucional" de autoría del Lic. Reynaldo Claudio Gómez publicado por Red Editores de Universidades Nacionales.

FUNDAMENTOS

La comisión resuelve transformar el proyecto en Declaración con fundamento en el Artículo N° 113 del Reglamento Interno.

Ref. Expte D- 367/17-18

FARONI JAVIER HORACIO _____

GUILLERMO BARDON - _____

JORGE F. OTERMIN - _____

ANDREA C. BOSCO - _____

ADRIAN URRELI - _____

JOSE I ROSSI - _____

FLORENCIA J SAINTOUT - _____

SALA DE COMISIÓN, 2 de octubre de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.


 GABRIELA JUREVICIUS
 Relatora
 Comisión de Asuntos Culturales
 Honorable Cámara de Diputados de la Prov. de Bs. As.